



TVPROMAR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTA Y JUNTA GENERAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto, tanto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos, cortados al 31 de Diciembre del 2009 y el Estado de Perdidas y ganancias, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b.- La situación financiera al cierre del ejercicio demuestra que la Compañía ha tenido una inesperada perdida, motivo por la situación económica del momento, esperando que el próximo año la situación se regularice podamos tener una compañía con utilidad.
- c.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido, esperando que se vuelvan a cumplir en el próximo año con resultados positivos.

Esperando que luego que analicen el Balance y las cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.


ELVIA DEL SALTO MARINO
GERENTE GENERAL

